

Asignatura

Nombre Asignatura	Cooperación Internacional
Código	100000977
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Relaciones Internacionales (Plan 2021)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	3

Datos Generales

» PROFESORADO

prof. Léna Georgeault

prof. Roberto Santamarta

» CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos previos.

» OBJETIVOS TEÓRICOS

Analizar los principales enfoques y teorías del desarrollo y de la cooperación internacional, comprendiendo su evolución histórica, sus fundamentos conceptuales y sus principales debates contemporáneos.

Comprender el papel de la cooperación internacional al desarrollo como política pública y como instrumento de política exterior, atendiendo a sus objetivos, actores, mecanismos de financiación y condicionantes políticos, económicos y estratégicos.

Identificar y clasificar los distintos actores de la cooperación internacional instituciones públicas, organismos internacionales, organizaciones no gubernamentales y otros agentes, así como sus intereses, lógicas de actuación y relaciones de poder.

Examinar los marcos normativos, institucionales y estratégicos que regulan la cooperación internacional al desarrollo, con especial atención a la Ayuda Oficial al Desarrollo y a los compromisos internacionales en materia de derechos humanos y sostenibilidad.

Analizar críticamente los retos, limitaciones y controversias de la cooperación internacional al desarrollo, incluyendo los problemas de eficacia, coherencia de políticas, condicionalidad, apropiación local y medición del impacto.

» OBJETIVOS PRÁCTICOS

Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos al análisis de políticas, programas y proyectos concretos de cooperación internacional al desarrollo.

Diseñar proyectos básicos de cooperación al desarrollo, incorporando de forma coherente el

análisis del contexto, la identificación de necesidades, la formulación de objetivos, actividades, indicadores y resultados esperados.

Utilizar herramientas fundamentales de planificación, seguimiento y evaluación de proyectos de desarrollo, valorando su utilidad y sus límites en contextos reales.

Interpretar y analizar documentación técnica y estratégica relacionada con la cooperación internacional marcos lógicos, estrategias país, informes de organismos internacionales o evaluaciones de proyectos de forma crítica y fundamentada.

Trabajar de manera cooperativa en equipos multiculturales o multidisciplinares para la elaboración y presentación de propuestas de cooperación, desarrollando habilidades de comunicación oral y escrita en contextos especializados y no especializados.

Formular juicios razonados sobre intervenciones de cooperación internacional, integrando consideraciones éticas, sociales, económicas y políticas, y respetando los principios de derechos humanos, sostenibilidad y responsabilidad social.

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Distinguir los fundamentos metodológicos específicos de las ciencias sociales para aplicarlos a la resolución de problemas en el ámbito de las relaciones internacionales.

CG2 - Clasificar a los actores internacionales tanto públicos como no gubernamentales para identificar y describir sus respectivas motivaciones y comportamientos.

CG3 - Identificar el contexto internacional de los problemas jurídicos y económicos que resulta relevante para la toma de decisiones en los ámbitos políticos y empresariales.

CG5 - Identificar las diferencias y similitudes sociales y culturales propias de la relación entre actores internacionales

CG7 - Identificar las diferencias en la cultura de las organizaciones y equipos de trabajo multinacional que pueden dificultar la gestión conjunta de proyectos.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre

temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 - Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones, con el objeto de encontrar las soluciones necesarias a los problemas que se les plantean.

CT2 - Aplicar con rigor, precisión y confianza el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público especializado y no especializado, demostrando, al mismo tiempo, el conocimiento necesario de los contextos sociales, económicos y políticos, entendidos de forma global.

CT3 - Desarrollar las actitudes necesarias para el trabajo cooperativo y la participación en equipos, incorporando aquellos valores que representan el esfuerzo, la generosidad y el respeto, junto con el compromiso de realizar un trabajo de calidad, que tiene la búsqueda de la verdad como horizonte.

CT4 - Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad.

CT5 - Desarrollar el conocimiento y el interés por el entorno político, cultural y social actual, así como por su configuración histórica, tomando conciencia de la relevancia de los factores que lo condicionan y de la necesidad de la implicación del alumno en la mejora de los mismos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE4 - Identificar los principios básicos de la economía política internacional para aplicarlos a la interpretación del comportamiento de los actores internacionales

CE5 - Identificar la normativa aplicable y los organismos de referencia para comprender el estado de desarrollo y la eficacia del derecho internacional público

CE6 - Identificar la normativa aplicable y los mecanismos de resolución de conflictos internacionales para valorar críticamente las posibilidades de mejorar el nivel de protección de los derechos humanos en un país o en una zona de conflicto

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

La cooperación internacional y el desarrollo: concepto y evolución histórica.

Modelos y teorías del desarrollo.

Índices e indicadores del desarrollo.

La ayuda al desarrollo.

Evaluación de la cooperación y la ayuda al desarrollo.

La ayuda al desarrollo como política exterior.

Actores privados en la cooperación internacional.

Diseño de proyectos de ayuda al desarrollo.

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Clase magistral: Presentación de los conceptos teóricos asociados a los conocimientos científicos de la materia por parte del profesor con participación o no del estudiante. Horas: 40.

Presencialidad: 100%

Clase práctica: Clases experimentales donde el estudiante aplica conocimientos teóricos aprendidos (estudios de casos, problemas, prácticas de laboratorio, simulaciones, herramientas informáticas, etc.). Horas: 20. Presencialidad: 100%

Trabajos (individuales o grupales): Elaboración de trabajos, individual o en grupo, cuyo resultado final puede ser una memoria, una exposición oral, un informe, etc. Horas: 20. Presencialidad: 60%

Tutorías (individuales o grupales): Reuniones concertadas con el profesor por los estudiantes, de manera individual o en pequeños grupos, que permiten dirigir el aprendizaje de manera personalizada. Incluye resolución de dudas, dirección de trabajos, preparación de exposiciones, etc. Horas: 3. Presencialidad: 60%

Estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante: Tiempo de estudio por parte del estudiante de los contenidos de las materias y tareas de búsqueda de información, análisis, elaboración de documentos, etc. Horas: 64. Presencialidad: 0%

Pruebas de evaluación: Pruebas escritas, orales, prácticas, trabajos, etc., que permiten analizar los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Horas: 3. Presencialidad: 100%

➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

Convocatoria ordinaria

Evaluación de la asistencia y participación del estudiante: Se valora el desempeño y aprovechamiento de la materia, así como de las competencias pertinentes, a través de la asistencia, la observación pautada de comportamientos y la participación. 10%

Evaluación de trabajos, prácticas, informes: se valora el aprendizaje y la adquisición de competencias de los estudiantes a través de la realización de trabajos, individuales o grupales, que pueden incluir una presentación oral. 10%

Pruebas de evaluación oral: valoración mediante prueba objetiva oral de los contenidos teórico-prácticos de la materia. 30%

Pruebas de evaluación escrita: valoración mediante prueba objetiva escrita de los contenidos teórico-prácticos de la materia. 50%

Convocatoria extraordinaria

Evaluación de la asistencia y participación del estudiante 10% Se mantiene la nota.

Evaluación de trabajos, prácticas, informes 10% Se puede optar por mantener la nota o volver a presentar los trabajos.

Pruebas de evaluación oral 30% Se puede optar por mantener la nota o volver a presentar la prueba oral.

Pruebas de evaluación escrita 50% Es necesario volver a presentar el examen escrito.

Alumnos en 2ª o sucesivas matrículas

Evaluación de la asistencia y participación del estudiante: Se valora el desempeño y aprovechamiento de la materia, así como de las competencias pertinentes, a través de la asistencia, la observación pautada de comportamientos y la participación 0%

Evaluación de trabajos, prácticas, informes: se valora el aprendizaje y la adquisición de competencias de los estudiantes a través de la realización de trabajos, individuales o grupales, que pueden incluir una presentación oral. 10%

Pruebas de evaluación oral: valoración mediante prueba objetiva oral de los contenidos teórico-prácticos de la materia. 30%

Pruebas de evaluación escrita: valoración mediante prueba objetiva escrita de los contenidos teórico-prácticos de la materia. 60%

No presentado

La calificación "no presentado" no consume convocatoria.

En cualquier caso, cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada su asignatura. En este caso, la calificación final que obtendría será la correspondiente a la media ponderada de su evaluación continua.

Tratamiento de la redacción y las faltas de ortografía

La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Con objeto de facilitar la tarea de profesores y alumnos, se adopta como referente el conjunto de criterios de calificación utilizados en la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU) aprobados por la Comunidad de Madrid en lo que se refiere a calidad de la expresión oral y, en particular, en relación con la presencia de faltas de ortografía, acentuación y puntuación. Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación. Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos. Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas.

» BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

Lacasa, J. M. (1999). La empresa española y la cooperación internacional al desarrollo. ICE, Revista de Economía, (778).

Morse, S. (2015). Developing sustainability indicators and indices. Sustainable Development, 23(2), 84-95.

Ryfman, P. (2007). Organizaciones no gubernamentales: un actor indispensable de la ayuda humanitaria. International Review of the red cross, 865, 1-25.

Villar, A. (2006). El desarrollo humano en las Comunidades Autónomas. Mediterráneo económico, (10), 303-321.

Recursos bibliográficos de la Universidad Villanueva: <https://biblioteca.villanueva.edu/>

» HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

Los horarios podrán ser consultados en tiempo real en: [Horarios](#).

El calendario de exámenes podrá ser consultado en el siguiente link sobre el general para

Grados: [Calendario Académico](#).

El profesor publicará el horario de tutorías en el campus virtual de la asignatura, con independencia de que el alumno pueda solicitar por correo electrónico a la dirección del profesor las tutorías necesarias.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

La presente guía ha sido elaborada según la memoria verificada de la titulación.